

Resultados preliminares del diagnóstico participativo en las finanzas de una empresa de Propiedad Social indirecta comunal de carpintería en Caracas

PRELIMINARY RESULTS OF THE PARTICIPATORY ASSESSMENT ON THE FINANCES OF AN INDIRECT SOCIAL PROPERTY COMMUNITY OWNED COMPANY DEVOTED TO CARPENTRY IN CARACAS

Dorkis G. SHEPHARD H. (*) Lolimar MARCANO (**)

RESUMEN

En este artículo se presenta una síntesis del proceso y los resultados alcanzados en una Práctica Profesional de un grupo de cuatro (4) participantes de la Especialización en Finanzas, Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez en una Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal (EPSIC) del ramo Carpintería, en el Estado Miranda, durante el período Febrero- Julio 2014. Su objetivo: analizar el funcionamiento de la empresa para afianzar y poner en práctica conocimientos financieros adquiridos por los participantes y a su vez proponer soluciones a algunos nudos problemáticos a través de un diagnóstico participativo realizado, específicamente en el área administrativo-financiera, mediante la ejecución de cuatro (4) proyectos, basados en los principios filosóficos de la Universidad, en la metodología de proyectos y en las orientaciones básicas generales de la estrategia de benchmarking. Los aportes fundamentales propuestos en las áreas: administrativa, contable y financiera, consistieron en productos de control de inventarios, contabilidad, gestión de cobranzas, y proceso de nómina, entrega de Guías de Uso, aunado a los procesos de socialización o capacitación de productores y productoras, cuya aplicación permitió iniciar cambios importantes en la empresa.

Palabras Clave: Prácticas Profesionales, Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal, Formación, Área administrativo-financiera, Metodología de Proyectos.

ABSTRACT

This article presents a summary of the process and the results achieved in an internship by four graduate students in Finance, at the Simon Rodriguez National Experimental University, working on a participatory assessment of the finances of an Indirect Social Property Community Owned Company devoted to Carpentry in Caracas, during the period February-July 2014. Their goal: to analyze the performance of the company to strengthen and implement financial knowledge acquired by the participants and in turn offer solutions to some problematic knots through a participatory diagnosis made, specifically in the administrative-financial area, by running four projects, based on the philosophical principles of the University, the project methodology and general basic guidelines under the approach of the benchmarking strategy. The main contributions proposed were in the areas administrative, accounting and financial products, which consisted of inventory control, accounting, payment management, and payroll process, delivering Usage Guidelines, together with the processes of socialization and training of producers, whose application allowed to initiate major changes in the company. Keywords: Professional Practices, Indirect Social Property Community Owned Company, Project Methodology.

RECIBIDO: 20/02/2015 / ACEPTADO: 22/05/2015

* Administradora, mención Recursos Humanos (UNESR), con Especialidad en Relaciones Industriales (USM), Maestría en Moneda e Instituciones Financieras (UCV), Doctoranda en Ciencias Administrativas (UNESR) Correo electrónico: dorkis_shephard@hotmail.com

** Administradora, mención informática (UNESR) con Especialidad en Finanzas (UNESR), Consultora organizacional. Correo electrónico: lolimarcano@yahoo.com

INTRODUCCIÓN

El presente artículo documenta la sistematización de unas prácticas profesionales realizadas por un grupo de participantes cursantes de la Especialización en Finanzas, en una Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal (EPSIC), del Ramo Carpintería, que requirió revisar aspectos relacionados con su creación, contexto legal y sus procesos, así como reafirmar la vinculación empresa-universidad a través de las contribuciones de cada uno de los participantes a la EPSIC y la especificidad de cada uno de los proyectos.

LAS EMPRESAS DE PROPIEDAD INDIRECTA COMUNAL (EPSIC) EN VENEZUELA, SU CONTEXTO LEGAL

A mediados de la década del 2000, el rol transformador del Estado venezolano, ha fomentado la participación de las comunidades en los procesos productivos para el empoderamiento popular mediante los Consejos Comunales y las Comunas, en la creación de emprendimientos socioproductivos. Los miembros de las comunidades asociados en las Asambleas de Ciudadanos y Ciudadanas pueden configurarse en Asambleas de Productores y Productoras para la conformación de empresas como copropietarios sociales, guiados por los valores de cooperación mutua y de solidaridad, que buscan satisfacer necesidades básicas y esenciales para la sociedad, al tiempo que contribuye a disminuir la pobreza y el desempleo, al favorecer la inserción socio-laboral de los excluidos en la actividad económica.

Esta forma de organización socioproductiva se sustenta en las premisas del desarrollo endógeno que se vincula a su vez con los principios de la democracia participativa y protagónica, establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), "...que favorece la participación ciudadana..." y busca la consolidación de los valores de libertad, independencia, (...) solidaridad, el bien común (...) para estas y futuras generaciones..." y promueve el aseguramiento "... al derecho a la vida, al trabajo, (...) la justicia social y a la igualdad sin discriminación, ni subordinación alguna...".

Aunado a las directrices establecidas en el Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (PNSB, 2007-2013) en donde se plantea nuevas formas asociativas, que se diferencian de las cooperativas y propone el modelo productivo socialista con la finalidad de lograr trabajo con significado, eliminando la división social, de estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital y en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la

Nación, (2013-2019) que busca darle continuidad a la construcción del segundo Objetivo Histórico Nacional "...como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo..." que incentiva "...la transformación del sistema económico en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo del modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista basado en el desarrollo de las fuerzas productivas..", "...con incentivo de una cultura productiva solidaria de base socialista, con la inclusión de todos..." y "...al desarrollo del Sistema Económico Comunal con las distintas formas de organización socio-productivas..".

Esta nueva concepción de Propiedad Indirecta Comunal, se establece como una de las cuatro categorizaciones de las organizaciones socioproductivas establecidas en el artículo 10 del estamento jurídico de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (LOSEC), Gaceta Oficial No. 6011, Extraordinario, del 21 de diciembre del 2010. Estas empresas se constituyen por medio del Poder Popular conjuntamente con las instancias del Poder Público en el ámbito territorial o acuerdo entre ambos, tienen objetivos e intereses comunes para la satisfacción de necesidades colectivas.

Las EPSIC tienen como propósito generar una economía basada en la producción, transformación, distribución e intercambio de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, destinadas al beneficio de sus productores y productoras de la colectividad, del ámbito geográfico respectivo y del desarrollo social integral del país, a través de la reinversión social de sus excedentes. La gestión y administración de las Empresas de Propiedad Social Indirecta, corresponden al ente u órgano del Poder Público que las constituya..."; sin que ello impida que, "...progresivamente, la gestión y administración de estas empresas sea transferida a las instancias del Poder Popular, constituyéndose así en Empresas de Propiedad Social Comunal Directa". (Art 9 y 10, LOSEC, 2010).

Este tipo de empresa "...será constituida mediante documento constitutivo estatutario, de acuerdo a las normativas que rijan al órgano o ente público encargado de su constitución" (Art.13). La denominación de todas las empresas socioproductivas deberá expresar tal carácter bien sea con la mención expresa de Empresa de Propiedad Social o abreviación mediante las siglas "EPS" (Art. 17). En este sentido, en este trabajo se hace referencia a la Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal (EPSIC), para su identificación, cuya administración es mixta entre la comunidad y el Estado, "...recibe materia prima, infraestructura, mobiliario o recursos materiales y de formación técnica estipulados en el proyecto socioproductivo propuesto por la comuna...", (Albornoz, Y., 2012)

generado a través de la organización comunitaria la guía de herramientas como el ciclo comunal (Roca, S., 2011).

Estas empresas se gestan en correspondencia con un proyecto de desarrollo comunal. Santiago Roca (2011) refiere que se encuentran arraigadas en las organizaciones comunales que son responsables de su organización, por tanto la instancia la cual dirige este tipo de empresa es el equipo de coordinación del Consejo Comunal o de la Comuna. Desde esta perspectiva, Víctor Álvarez (2011) sostiene que el desarrollo de este tipo de empresa trasciende y supera las concepciones reduccionistas que limitan la propiedad a la firma de un documento en una Notaría Pública o un Registro Mercantil, es decir a los asuntos formales que se expresan a través de la simplicidad de la expresión jurídica. En estas organizaciones se conciben dimensiones sociales, políticas e ideológicas de la propiedad, que van en función de generar políticas públicas para afianzar nuevas relaciones sociales de producción e incidir en la erradicación de la explotación del trabajo ajeno y se fortalezca el empoderamiento popular.

LA EXPERIENCIA UNIVERSITARIA: CONTRIBUCIONES DE UN GRUPO DE PARTICIPANTES MEDIANTE SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN UNA EMPRESA DE PROPIEDAD INDIRECTA COMUNAL (EPSIC) DEL RAMO CARPINTERÍA

La Especialización en Finanzas del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, al cumplir con sus principios filosóficos, su carácter experimental, andragógico, participativo y flexible de los aprendizajes y ajustándose a las "...exigencias políticas masivas de culturización y profesionalización de la población en general y en particular de los sectores marginales de ciudades y campos..." (UNESR, 1983), y cumpliendo con lo establecido en Diseño Curricular del Programa de la Especialización en Finanzas, ha venido realizando un trabajo desde el 2012 con las Prácticas Profesionales, cuyo propósito es fomentar la formación integral en materia financiera del candidato a Especialista para sensibilizarlo a asumir con ética y corresponsabilidad las demandas sociales, así como coadyuvar en los cambios que se produzcan en la sociedad, fortaleciendo sus competencias que lo habiliten a un desempeño óptimo de los aspectos administrativo-financieros que se plantean a partir de las necesidades de diferentes tipos de organizaciones del medio empresarial, social y del entorno, tomando en cuenta los avances de la disciplina y la demanda que plantea la sociedad y el Estado venezolano.

Es a partir del año 2012, cuando la Especialización en Finanzas en cumplimiento del Programa de las Prácticas Profesionales ha establecido

un trabajo con microempresas y con una Organización No Gubernamental (ONG) sin fines de lucro, con un grupo de participantes para estimular su aprendizaje, analizar sus procesos, dar aportes, soluciones a proyectos socioeconómicos y fortalecer el área económico-financiera de estas organizaciones. Los resultados de este trabajo serán publicados en dos artículos en revista arbitrada.

A finales del año 2013 la Coordinación en Finanzas acuerda con una investigadora de una Institución Pública para que los participantes pongan en práctica conocimientos financieros de la especialización y conozcan mejor la realidad empresarial y a su vez aporten soluciones a las Empresas de Propiedad y Producción Social tanto Directa Comunal e Indirecta Comunal, para apoyarlas en lo administrativo-financiero y de la cual esta es la primera experiencia que se concreta en el 2014 y que se reporta. A continuación se describe como ha sido el proceso de intervención en esta empresa con apoyo de parte del Personal Docente de la Especialización en Finanzas cuatro (4) participantes cursantes de la Especialización, una investigadora de una Institución Pública y los aportes finales del Presidente del Colegio de Administradores del Distrito Capital en el proceso de formación.

Al inicio se efectuó una reunión preliminar con los productores de la Empresa de Propiedad Indirecta Comunal del Ramo Carpintería, dos profesores del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, de la Especialización en Finanzas, una investigadora de una Institución Pública, quien ha venido trabajando en la sistematización de la experiencia de la carpintería y otras EPS, un productor representante del Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI), delegado del Proyecto, cuatro (4) participantes de la Especialización en Finanzas y los invitados especiales: un profesor de la Escuela de Planificación, una profesora de la Universidad Autónoma de Puebla de México, una profesora de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. Se captan de manera conjunta, varios nudos problemáticos en la empresa que pudiesen ser resueltos por los participantes en sus Prácticas. A partir del diagnóstico de necesidades participativo y preliminar se determinaron las dificultades de los productores y productoras en los asuntos administrativos-financieros y productivos.

La información referencial mostró que la empresa fue inaugurada el 16 de abril de 2012, financiada por el Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social y el Consejo Comunal de la localidad. Se dedica a la fabricación de puertas entamboradas y paletas de diversos tipos y medidas con base de madera de pino y MDF (Madera de Fibra Vulcanizada de densidad media), que está compuesta de pedazos de fibra de madera unidos con pegamento, resina, presión y calor. Algunos productores

realizan trabajos artesanales o muebles con uso de materia prima que es considerado desperdicio para satisfacer sus necesidades inmediatas y a solicitud de pedidos de clientes. Se centra en producir productos de calidad y a bajos costos, en la actualidad, mantienen un moderado volumen de ventas y una cartera diversificada de clientes y cuyos pedidos son solicitados, vía telefónica, por correo electrónico y personalmente y si es necesaria la instalación se hace en base a una solicitud del cliente.

Al comienzo, la empresa contaba con la participación de veinticinco (25) productores que no conocían la operatividad la empresa, ni el proceso de fabricación de artículos en madera, excepto uno (1). En el Acta Constitutiva y Estatutos de la empresa, quedo asentado que se constituyó con 24 asociados y un delegado, luego se hizo una reforma (2012) del Acta Constitutiva que comprende la participación treinta y cuatro (34) productores y productoras, que en el transcurso del tiempo se incrementan hasta conformar un total de cuarenta (40) y posteriormente la cantidad de asociados ha disminuido (Carpintería Plaza., 2014). En el presente, está integrada por veinte (20) productores: 13 productoras y 7 productores activos; esta merma de asociados es debido a que algunos productores y productoras no se adaptan al nuevo modelo no capitalista y porque el incentivo no es un ingreso fijo sino que depende de la producción semanal, en el que se otorga adicionalmente un excedente a fin de año y cuya decisión es discutida en Asamblea de Productores y Productoras para determinar la proporción. Algunos asociados reportan escasas reuniones o Asambleas para tratar y discutir la situación de la empresa y otros reportan la dificultad de cambio en la mentalidad del asociado acostumbrado a ser trabajador asalariado para aceptar e internalizar su rol como asociado.

Los productores y productoras desempeñan distintas funciones en las unidades que posee la empresa: Contraloría Social, Administración, Formación y Gestión Productiva, que son designados por la Asamblea de Productores y Productoras que es la máxima instancia interna de la empresa y donde se toman las distintas decisiones que definen los lineamientos administrativos y productivos a seguir. Han aprendido el oficio en el transcurso del tiempo con el apoyo de las instituciones del Estado, como el Instituto Nacional de Capacitación Socialista (INCES), FONDEMI, Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOO), La Escuela de Formación Política, la Escuela del Poder Popular y la Misión Sucre y el acompañamiento especial de la Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS). Sostienen que en la empresa no existe patrono que dictamine las actividades a realizar o el funcionamiento de la carpintería, ni una Junta Directiva, debido a que la Asamblea de Productores y Productoras es la máxima instancia que toma las decisiones en la empresa, al tiempo que refieren que aún no se realizan formalmente actividades con la comunidad,

aunque entre sus deberes está, que al final del año se utilice parte de los excedentes para la comunidad; tienen 2 años y medio de operatividad, el primer año no hubo excedentes que distribuir y se esperaba que para el cierre del año fiscal 2014 se pueda cumplir con la comunidad, como lo establece el artículo 24 de la LOSEC (2010).

La empresa cuenta con el Registro de Información Fiscal (RIF) desde finales del año 2013, lo cual fue logrado a través de su lucha constante por ser reconocida como empresa y aunque le asignaron la letra J como una empresa privada, en el presente en reuniones de los Consejos Presidenciales se solicitó el cambio del RIF por la letra G, de Gobierno y en el presente se encuentra en trámites.

Desde sus inicios y en la actualidad, la unidad socioproductiva ofrece sus productos de puertas entamboradas a la Gran Misión Vivienda Venezuela, Consejos Comunales, Comunas, Salas de Batallas, que trabajan con el programa TIH (Transformación Integral de Habitat), en la sustitución de ranchos por viviendas dignas y más recientemente a todas las organizaciones tanto públicas, sustentados por las decisiones tomadas en los Consejos Presidenciales donde se incorpora a las EPS a la ley de Contrataciones Públicas, asimismo se otorga permiso para operar y ofrecer productos con empresas privadas y particulares que lo requieran. Han diversificado la gamade productos y fabrican juegos de sala-comedor, bibliotecas, closets, sillas playeras, puff, juegos de cuartos, recuerdos artesanales en madera y otros pedidos a solicitud de los clientes.

La capacidad máxima instalada de producción de la empresa de puertas es de 2000 mensuales, en un promedio de 100 puertas diarias que son la mayor proporción en ventas, pero por la dificultad de encontrar materia prima su producción no alcanza la capacidad máxima. En el Cuadro No.1 se muestra la cantidad de productos vendidos en el período julio 2012- diciembre 2014.

Cuadro N° 1

Año	Puertas	Paletas	Otros productos
2012	599	0	0
2013	879	8952	0
2014	4151	300	50

Fuente: Datos proporcionados por EPSIC del Ramo Carpintería (2015)

Destaca que entre el período comprendido entre julio 2012 a diciembre del 2014 el monto por ventas promedio es de 1.868.816 Bsf, que contablemente está registradot solo a partir del 2013 en la empresa, dado que la producción del 2012 las transacciones eran realizadas a través del Consejo Comunal.

En el aprendizaje por la experiencia de trabajo con la EPSIC del Ramo Carpintería, el grupo de participantes de la Especialización de Finanzas, ha utilizado la Metodología de Proyecto con el objetivo de conocer y solucionar diversas situaciones problemáticas en la empresa, complementado por orientaciones generales básicas de la estrategia de benchmarking como proceso continuo de descubrimiento y aprendizaje para procesar las mejores prácticas a utilizar en la empresa, "...que significa mejorar todos los aspectos del negocio así como procesos operacionales, expresado en un nuevo enfoque administrativo...". (Lafaurie., M 2003).

Con respecto a los procesos operacionales que se consideraron para este trabajo se encuentran: los administrativos, contables y financieros, para lograrlo se requirió definir lo que se quería analizar, se determinaron los factores críticos, que se hizo con el diagnóstico participativo, se crearon los equipos de trabajo necesarios, se determinó funciones, tareas y responsabilidades de los equipos de trabajo, se programaron actividades, se revisaron las empresas que tienen las mejores prácticas en la industria, se identificó fuentes de información y documentación, se recopiló y organizó la información, para ser analizada, con las diferencias entre organizaciones. Permitted enfocar las áreas de mejora y se desarrolló un plan que finalmente se puso en práctica.

Plan de Acción

Al precisar información y concretar problemas en la EPSIC, se diseñó un Plan de Actividades para desarrollar, diez (10) proyectos relacionados con: 1) Implementar un Sistema de Inventario, 2) Organizar la Contabilidad de la Empresa, 3) Establecer la Gestión de Cobranzas y Cuentas por Cobrar, 4) Estudio de la Estructura de Costos, 5) Sistema de Nómina, 6) Realizar Control de la Producción, 7) Sistema de Indicadores Financieros, 8) Ventas y Facturación, 9) Mapa de Procesos y Manual de Normas y Procedimientos y 10) Diseño de un Plan de Negocios. Se concretaron cuatro (4) en la fase del primer semestre 2014 de los cuales hubo interés por parte de cuatro participantes para la realización de sus prácticas profesionales en el tiempo establecido por la universidad de 48 horas académicas.

Se estima continuar desarrollando los otros 6 proyectos con otros grupos de participantes para continuar con los procesos de aprendizajes

y aportes significativos a la empresa. Hubo dificultades del tiempo en el trabajo, por la condición de los participantes que tienen responsabilidades laborales en Caracas, durante la semana y se requerían esfuerzos especiales para dedicarse a las Prácticas, lo cual influyó en reducir la cantidad de 10 proyectos a 4.

En la ejecución de los proyectos, los participantes mantuvieron diversas reuniones con los dos facilitadores del Núcleo de Educación Avanzada, con una investigadora de una Institución Pública, de modo de dar lineamientos y orientaciones con respecto a la realización de sus trabajos, al tiempo que se unió en este proceso el Presidente del Colegio de Administradores del Distrito Capital.

Finalmente se realizó la etapa de capacitación donde cada uno de los participantes de los proyectos impulsó la etapa de la socialización con los productores y productoras de empresa, por una parte se otorgó formación a los encargados de las áreas administrativas con curso de 48 horas académicas, apoyados por el personal docente de la Especialización en Finanzas, una investigadora de una Institución Pública, el Presidente del Colegio de Administradores del Distrito Capital.

Los cursos comprendía ocho (8) módulos saber : 1) Liderazgo resiliente para alcanzar la felicidad, 2) Sistematización de la experiencia en la EPSIC del ramo Carpintería, 3) Propuesta de un Sistema de Control Interno del Inventario de Mercancías para una Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal (EPSIC) del ramo Carpintería, 4) Diseño de Gestiones de Cobranzas para la Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal (EPSIC) del ramo Carpintería, 5) Diseño de un Plan de Cuentas Contables para la Empresa Propiedad Indirecta Comunal (EPSIC) del ramo Carpintería, que refleje en sus Estados Financieros las operaciones de su actividad económica social, 6) Diseño de la Estructura de Costo de Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal del ramo Carpintería, 7) Optimización de los Procesos para el pago de nómina de la Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal del ramo Carpintería y 8) Proyecto de Transformación Social caso: Cooperativa Mondragón.

La referencia de la Cooperativa Mondragón les permitió informarse del proceso de crecimiento y evolución que tiene una empresa distinta a aquellas con fines de lucro y de las posibilidades que tienen como productoras y productoras con compromiso y organización en el trabajo convertirse en una empresa que genere excedente que se revertirá en todos sus asociados.

Por otra parte, se ofrecieron talleres de formación de 8 horas al conglomerado total de productores y productoras de la carpintería que

asistieron a una jornada de Formación denominado: Gestión de Formación de Finanzas para productores y productoras comunitarios en la Empresa de Propiedad Indirecta Comunal (EPSIC) del Ramo Carpintería que incluyen los 8 módulos antes descritos.

Proyectos aplicados: en la EPSIC del ramo Carpintería

En el proceso de ejecución se precisó el diagnóstico y se aplicaron los proyectos siguientes:

Proyecto 1: Sistema de inventario:	
<p><i>Diagnóstico</i></p> <p>La empresa no ha creado un sistema para el uso, control, clasificación, custodia, registro, autorización y supervisión de materiales de trabajo. No dispone de inventario ni se ha preparado al personal para el control de insumos y productos, planeación de la producción y de los despachos, del almacenamiento.</p> <p>Se genera falta de coordinación entre la gestión productiva y el control de la mercancía, así como incompatibilidad en las ventas por no conocerse los productos en stock, lo cual afecta el funcionamiento y la rentabilidad, el crecimiento y la expansión de la empresa.</p>	<p><i>Propuesta</i></p> <p>Se propuso un sistema de control interno, de inventario de insumos, materiales y productos.</p> <p>El proyecto consistió en proporcionar instrumentos que permitan mejora continua: Archivo EXCEL denominado EPSIC Inventario 2014: Ficha de registro que permita conocer material faltante Formato control de entrada de mercancía Formato solicitud de mercancía al almacén Formulario para la devolución de mercancía, Procedimiento para el despacho de la mercancía, Procedimiento para el ingreso físico de la mercancía Manual de Usuario Control de Inventario de mercancía en hoja de cálculo en excel.</p>
Proyecto 2: Contabilidad de la empresa	
<p><i>Diagnóstico</i></p> <p>La empresa había iniciado trabajo de contabilidad por asesoramiento previo sugerido por la universidad, se determinaron dificultades para registros contables y se comenzaron a solucionar problemas, pero se requería superar deficiencias.</p>	<p><i>Propuesta</i></p> <p>Se diseñó un Plan de Cuentas para reflejar Estados Financieros, basados en la Declaración de los Principios Contables No. 10 (DPC10), obligatoria en Venezuela, con aplicación del Índice General de Precios. Igualmente se presentó lo siguiente: Estado de situación Estado de Resultados Modelo de Libro de Compras Libro de Ventas Formato de Requisición de Pagos- Registros Contables Modelo de Conciliación Bancaria-Flujo de Caja A cada instrumento en Excel se le anexó la Guía de Uso.</p>

Proyecto 3: Gestión de cobranzas y cuentas por cobrar	
<p><i>Diagnóstico</i></p> <p>La situación contable-administrativa y los controles de operaciones financieras presentaban debilidades: la empresa no tenía información de su situación económica, de los ingresos percibidos, ni registro exacto de clientes, de cantidad y número de facturas, de las cobranzas por ventas al contado y a crédito. Se determinó la necesidad de resolver estas irregularidades, conocer el margen de ganancias a corto, mediano y largo plazo, recuperar cobranzas.</p>	<p><i>Propuesta</i></p> <p>Se propuso y se ejecutó lo siguiente: Diseño de Gestión de Cobranzas mediante un Archivo Excel, una Guía de Usuario Final, una Guía de parámetros de la Gestión de cobranzas y el diseño de la Estructura Organizativa de la empresa.</p>
Proyecto 4: Procesos para el pago de nómina	
<p><i>Diagnóstico</i></p> <p>La empresa no tenía un sistema de nómina de sus productores y personal, para el registro de los conceptos: pago de incentivo de los asociados, bonificaciones, deducciones según la ley, ni de los movimientos laborales de trabajadores (productores). Se determinó la necesidad de realizar un proceso adecuado de nómina por su importancia en la contabilidad y en el registro financiero.</p>	<p><i>Propuesta</i></p> <p>Se propuso y realizó un proyecto de optimización de los procesos para el pago, a través de lo siguiente: Archivo en Excel con hojas formuladas que contienen: Formato en Excel de Cálculo de Nómina, bono vacacional y bonificaciones de fin de año Solicitud de permiso en Word. Manual Descriptivo de uso en word de los formatos formulados.</p>

Fuente: (Salazar, Y., Ramírez, S.; Dorta, M., Urbina, A., 2014)

Las aplicaciones o instrumentos se entregaron a la empresa para que los utilice en software propietario, dado que no cuentan con software libre y porque tiene la cualidad de ser más amigables para el usuario.

De los participantes de la Especialización en Finanzas que realizaron sus proyectos en la empresa, se mantienen haciendo seguimiento en la empresa porque sistematizaron los resultados de sus propuestas y la continuidad del uso de los sistemas que han implementado, en su Trabajo Especial de Grado requisito esencial para optar al Grado de Especialista en Finanzas.

CONSIDERACIONES FINALES

Las Prácticas Profesionales realizadas han sido valiosas porque permite al participante conocer una realidad empresarial determinada, por

la interacción con los actores en su propia dinámica laboral, así como poner en práctica la formación de postgrado en finanzas; además es pertinente porque sensibiliza al participante con respecto a los actores en su propio trabajo a su vez que los concientiza en la posibilidad de desarrollo emprendedor. Especialmente el aporte consiste en la posibilidad de mejora del funcionamiento empresarial.

Adicionalmente, los aportes proporcionados por el grupo de participantes de la Especialización en Finanzas han sido efectivos para la empresa, porque ha permitido que los productores y productoras organicen de manera eficiente sus procesos de inventario, contabilidad, gestión de cobranzas y un sistema de nómina que tienen relevancia en el ciclo contable de la empresa. A partir del uso de estos instrumentos la empresa podrá tener un mejor control.

Se necesitaban unas aplicaciones que fueran sencillas, rápidas y que los productores y productoras lo pudieran utilizar, de modo de llevar las alertas para la mejor toma de decisiones y esto se ha logrado, generando cambios satisfactorios en la manera de llevar las operaciones administrativas financieras con efectividad.

El proceso de capacitación ofrecido por el grupo de participantes, docentes, la investigadora de una Institución Pública y del presidente del Colegio de Administradores ha sido importante para los productores y productoras que han internalizado la importancia de realizar el proceso administrativo-financiero en la empresa para su desenvolvimiento y desarrollo. En este sentido, se buscó que la empresa mediante la captación y asignación de recursos los administre con criterios técnicos, financieros y estratégicos de modo de cumplir con sus objetivos y así darle consecución a su misión, para el logro de una visión que le genere sostenibilidad en el tiempo y de esta formase alcance su razón de ser que está fundamentada en su rol protagónico.

Los productores y productoras destacan la importancia que tuvo el apoyo de los participantes de la Especialización en Finanzas y de los profesores para la organización del proceso contable-administrativo porque antes no existía, por lo cual consideran que ha mejorado significativamente los procesos internos de la empresa.

Los formatos realizados por los participantes se incorporaron de manera fácil porque se proporcionó la respectiva capacitación para su uso y se dejaron Guías o Manuales para facilitar el uso de los sistemas y para lo cual 2 productoras se encargan de mantenerlos actualizados.

Si bien es cierto que estas empresas deben trascender las concepciones reduccionistas de los asuntos formales que se expresan

a través de la simplicidad de la expresión jurídica, se hizo necesaria que los productores internalizaran que su concepción jurídica como Empresa de Propiedad Social o Empresa de Producción Social, admitido por el Servicio Nacional Integrado de Administración y Tributos (SENIAT), sí los obligan a presentar los Estados Financieros de las operaciones de su actividad económica social de manera transparente, así como cumplir con declaraciones fiscales, por esto la significancia de llevar de forma adecuada su procesos administrativos- financieros que no solamente afiancen las nuevas relaciones sociales de producción sino que a su vez se establezcan para fortalecer el tejido económico nacional. Por tanto, es importante manifestar que esto ha sido una pequeña contribución que se le ha dado a la empresa pero que con el uso de la sistemas de información integrados y automatizados, ésta pudiera optimizar sus procesos y hacerlos más eficientes.

Se aprecia que el principal problema de la empresa en estudio se centran en aspectos administrativos, financieros, contables y a partir de la experiencia revelada en este documento, se sugiere extenderla a un mayor número de empresas que presenten la misma problemática, con el objeto de mejorar la eficiencia administrativa-financiera, productiva y comercial del Sector de EPSIC y consolidarlas, lo cual puede ser una alternativa de bajo costo y alto impacto. Ello es válido no sólo para favorecer a los productores y las productoras sino para los participantes de la Especialización en Finanzas porque los motiva a conformarse como emprendedores profesionales con sensibilidad social.

Se espera que otros participantes de la Especialización en Finanzas asuman a la tarea de darle continuidad a los proyectos que esta empresa necesita así como detectar otras necesidades requeridas, que en el transcurso de la marcha de la evolución de sus operaciones vayan surgiendo para mejorar sus procesos internos.

Finalmente como producto de los resultados alcanzados a partir de los 4 proyectos realizados en esta empresa por parte de los cuatro (4) participantes de la Especialización en Finanzas se realiza un seguimiento en la evolución de EPSIC en estudio con el uso de los instrumentos suministrados, para documentar sus avances y con el propósito consolidar su Trabajo Especial de Grado a ser presentado en la Universidad como requisito fundamental para la consecución de título académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acta Constitutiva y Estatutos Sociales de la Organización Socioproductiva Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal del Ramo Carpintería, 29 de junio de 2012, taquilla única del Registro del Poder Popular, Estado Miranda.
- Albornoz Ríos., Y. (2012), **Economía comunal fortalece modelo de propiedad social**, Ciudad Caracas, miércoles 11 de enero de 2012. (<http://www.ciudadccs.info/?p=248398>)
- Álvarez., V. (2011) **Del Estado Burocrático al Estado Comunal**, Segunda Edición, Centro Internacional Miranda, Caracas, Venezuela.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2013) **Ley del Plan de la Patria, Programa de Gobierno Bolivariano 2013-1019**, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No.. 6118, Extraordinario, 4 de diciembre.
- Desde la Trinchera (2014) **Técnicas y metodologías de Benchmarking**, http://www.infosol.com.mx/espacio/articulos/Desde_la_Trinchera/técnicas_y_metodologías_del_benchmarking.html#/VQ49AWfQV6A.
- Fundación Escuela de Gerencia Social (2014) **Estudio del funcionamiento y Gestión de Empresas de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC). Casos Alimentos en Conserva Juana Ramírez y Carpintería Bicentenario 200**, Serie científica, 1era edición, Caracas, Venezuela, investigación realizada por Ericka Forero para la FECS.
- Fundación Escuela de Gerencia Social (2014) **Estudio del funcionamiento y gestión empresarial de las empresas socialistas. Casos: Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal Carpintería Plaza y Fábrica de Insumos 27 de Febrero**, Caracas, Venezuela, por publicar, investigación realizada por Ericka Forero para la FECS.
- Laufaurie., M. (2003) **Análisis comparativo de las herramientas estratégicas más conocidas en nuestro medio empresarial**, Universidad del Norte, Estudios de Marketing, Relaciones Públicas y Francés en el colegio Chateau Beau Cedre, Montreux, Suiza, Revista Pensamiento y Gestión, No. 15, 111-157.
- Maheshvarananda (2012), **Prácticas Profesionales de Posgrado** de la UNESR, 03 de agosto de 2012, (<http://www.prou.org.ve/practicas-profesionales-de-postgrado-de-la-unesr/>)

- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (2010), **Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal –LOSEC-** (2010) Gaceta Oficial No. 6011, Extraordinario, 21 de diciembre.
- Ministerio del Poder Popular de Comunicación e información (2015) **acto de entrega de financiamiento al Poder Popular**, 25 de marzo; <https://www.youtube.com/watch?v=K8IWjEzczM>
- Roca., S. (2011) **Funciones y significado de las Empresas de Propiedad Social Comunal**, aporrea viernes 20 de mayo de 2011, (<http://www.aporrea.org/ideologia/a123667.html>)
- Sandoval., M. (1983), **Iniciación Universitaria**, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Vice-rectorado académico, programa de estudios universitarios supervisados, 3era edición.
- República Bolivariana de Venezuela (2007) **Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de la Nación PPSN**, Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, septiembre.
- Salazar.,Y. Ramírez., S.Dorta., M.Urbina., A. (2014);**Proyectos de Gestión e Informe Final de Prácticas Profesionales**, trabajo no publicado, UNESR, Caracas, Venezuela.

Agradecimientos

Dra. Mirtha Rivero, profesora Jubilada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Dra. Heloisa Primavera, profesora Jubilada de la Universidad de Buenos Aires.

Investigadora de una Institución Pública.

Lic. Jesús Álvarez, Presidente del Colegio de Administradores del Distrito Capital